

# COLOMBIA - Estadísticas de Exportaciones - EXPO - 1970 A 1990

**Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE**  
**Fase 1: (Enero 2008-diciembre 2016), Publicación (31 de Diciembre 2017).**  
**Fase 2: (Enero 1991- diciembre 2007), Publicación (4 de**

Reporte generado en: May 9, 2018

Visita nuestro catálogo de datos en: <http://microdatos.dane.gov.co/index.php>

# Información general

## Identificación

---

### NÚMERO DE ID

DANE-DIMPE-EXPO-1970-1990

## Información general

---

### RESUMEN

Elaboración de las estadísticas asociadas con el intercambio legal de mercancías de Colombia con otros países y divulgación periódica de las mismas, a diferentes niveles de agregación. En tal manera, se busca satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, instituciones y organismos nacionales e internacionales, dedicadas a todas aquellas investigaciones relacionadas con el comercio exterior.

Lo anterior implica que la investigación gire alrededor de todo el movimiento legal de mercancías compradas y/o vendidas a otros países y que entran o salen a través de las diferentes aduanas. En tal forma, se conocen las características de la información primaria registrada por importadores y exportadores en manifiestos de importación y formularios únicos de exportación, respectivamente.

### TIPO DE DATO

Operación estadística basada en registros administrativos (adm)

### UNIDAD DE ANÁLISIS

La información primaria contenida en la séptima copia del manifiesto de importación y en la segunda copia del formulario único de exportación, es algo así como la materia prima para la elaboración de las estadísticas de comercio exterior.

Tiene su origen en el movimiento de mercancías compradas o vendidas a otros países y cuya entrada (importaciones) o salida (exportaciones) se realiza a través de las aduanas del país, utilizando los diferentes medios de transporte (aéreo, marítimo, terrestre).

En el caso de las importaciones, la información está disponible después de que el importador o su agente de aduanas cumple todos los trámites legales, cancela en caja la totalidad de los derechos, impuestos, multas, bodegajes, etc, por concepto de la nacionalización de la mercancía.

La información sobre exportaciones está disponible cuando, después de efectuados los trámites normales, el funcionario de la aduana firma el manifiesto y certifica el embarque de la mercancía hacia el país de destino. Las cifras sobre exportaciones de café (verde y soluble) son suministradas directamente por la Federación Nacional de Cafeteros, las de importaciones de combustibles y derivados del petróleo se obtienen en ECOPETROL, con base en las actas de entrega.

Ello se hace con el fin de presentar información más oportuna, pues si se tiene en cuenta que el proceso de nacionalización es relativamente largo, esperar la información por manifiestos implicaría un retraso muy grande para la elaboración de tales estadísticas. En este caso, existe entonces un doble propósito: ofrecer una información más oportuna y darle una mayor homogeneidad, ajustándola en lo posible a la estructura de las demás estadísticas publicadas en la misma investigación.

Fue precisamente por ello que el DANE decidió empezar a publicar a partir de enero de 1983 las cifras sobre importaciones y exportaciones reportadas por ECOPETROL.

Por el lado de las exportaciones de combustibles, las cifras de ECOPETROL están referidas a las ventas directas efectuadas por la empresa y a los combustibles para abastecimiento de naves y aeronaves extranjeras en aeropuertos y puertos domésticos, cifras estas que no se registran en los manifiestos.

## Ámbito

---

### NOTAS

Los datos consignados en los documentos de exportación e importación, declarados en las aduanas nacionales, están

asociados, principalmente, con la identificación de la persona o compañía exportadora e importadora, las características físicas (peso, volumen, cantidad, etc.) y económicas (valor total, valor agregado, etc.) de la mercancía exportada. Incluye, además, país de destino, departamento de origen y otras características que garanticen plenamente su identificación.

## TOPICS

Topic	Vocabulary	URI
Consumo/comportamientos de consumidores [1.1]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>
Situación económica e indicadores [1.2]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>
Sistemas económicos y desarrollo [1.4]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>
ECONOMÍA [1]	CESSDA	<a href="http://www.nesstar.org/rdf/common">http://www.nesstar.org/rdf/common</a>

## KEYWORDS

Posicion arancelaria, Código de Aduana, País destino, Departamento de origen, Vía de transporte utilizada, Cantidad de unidades de medida diferentes a kilos, Código de la unidad de medida, Total kilos brutos de la posición, Total kilos netos de la posición, Total valor FOB pesos de la posición, Total valor FOB dólares de la posición

## Cobertura

## COBERTURA GEOGRÁFICA

Las estadísticas de exportaciones e importaciones abarcan todo el movimiento legal de las mercancías a nivel nacional vendidas y compradas a otros países.

## UNIVERSO

Mercancías vendidas y compradas a otros países que salen a través de las diferentes aduanas del país.

## Productores y Patrocinadores

## INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Affiliation
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	
Fase 1: (Enero 2008-diciembre 2016), Publicación (31 de Diciembre 2017).	
Fase 2: (Enero 1991- diciembre 2007), Publicación (4 de mayo de 2018).	
Fase 3: (Años 1970 - 1990), Publicación (4 mayo de 2018).	

## OTROS PRODUCTORES

Nombre	Affiliation	Role
Dirección de Metodología y Producción Estadística - Estadísticas de Exportaciones	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Equipo Técnico

## FINANCIAMIENTO

Nombre	Abbreviation	Role
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Ejecutor

## Producción de metadato

## METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abbreviation	Affiliation	Role
--------	--------------	-------------	------

<b>Nombre</b>	<b>Abbreviation</b>	<b>Affiliation</b>	<b>Role</b>
Luisa Fernanda Suarez León	Lfsuarezl@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Coordinadora Regulación
Mireya Rendón Bernal	mrendonb@dane.gov.co	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	Coordinadora Comercio Exterior
Lilian Andrea Guio Navas	laguion@dane.gov.co	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	Temática Comercio Exterior
David Leonardo Parra Araque	dlparraa@dane.gov.co	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	Documentador DIMPE
Rafael Humberto Zorro Cubides	rhzorroc@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Actualizador DIRPEN
Marly Johanna Tellez López	mjtellezl@dane.gov.co	Dirección de Información, Mercadeo y Cultura Estadística - DIMCE	Verificador DIMCE

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2018-05-02

ID DEL DOCUMENTO IDD

COL-DANE-EXPO-1970-1990

# Muestreo

No content available

# Formularios

## **Información general**

---

La información primaria contenida en la séptima copia del manifiesto de importación y en la segunda copia del formulario único de exportación, es algo así como la materia prima para la elaboración de las estadísticas de comercio exterior.

Tiene su origen en el movimiento de mercancías compradas o vendidas a otros países y cuya entrada (importaciones) o salida (exportaciones) se realiza a través de las aduanas del país, utilizando los diferentes medios de transporte (aéreo, marítimo, terrestre).

## Recolección de datos

### Fecha de recolección de datos

Start	End	Cycle
1970	1990	Mensual

### Time Periods

Start	End	Cycle
1970-11-01		Mensual

### Modo de recolección de datos

Autodiligenciamiento de formulario electrónico vía página web (por selección; por ejemplo en encuestas por muestreo o censos)

### Notas de recolección de datos

#### ENTRENAMIENTO

Las instrucciones son impartidas a los críticos codificadores, cuando hay cambio de alguno de ellos, lo mismo que del encargado de procesar la información. La capacitación no se realiza periódicamente, puesto que se trata de una investigación de registros administrativos y el personal que se encarga de desarrollar esas labores, se mantiene.

### Formularios

La información primaria contenida en la séptima copia del manifiesto de importación y en la segunda copia del formulario único de exportación, es algo así como la materia prima para la elaboración de las estadísticas de comercio exterior.

Tiene su origen en el movimiento de mercancías compradas o vendidas a otros países y cuya entrada (importaciones) o salida (exportaciones) se realiza a través de las aduanas del país, utilizando los diferentes medios de transporte (aéreo, marítimo, terrestre).

### Data Collectors

Nombre	Abbreviation	Affiliation
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE-DIMPE	Gobierno Nacional

### Supervisión

#### MODO DE RECOLECCIÓN De DATOS

Primera etapa dentro del proceso de elaboración de las estadísticas de comercio exterior.

El DANE recibe los manifiestos de importación y los formularios únicos de exportación (con la información primaria) procedentes de las Regionales de Bogotá, Cali y Barranquilla, las cuales, a su vez, los han recibido, directamente o por correo aéreo certificado, de las diferentes aduanas, como sigue:

Dirección Regional de Bogotá Aduanas de Arauca, Bogotá, Cúcuta, Leticia, Manizales, Medellín, Pereira y Bucaramanga.

Dirección Regional de Cali Aduanas de Cali, Buenaventura, Ipiales y Tumaco.

Dirección Regional de Barranquilla Aduanas de Barranquilla, Santa Marta, San Andrés, Cartagena, Riohacha y Turbo.

Para las aduanas localizadas en las sedes regionales, un recolector del DANE visita varias veces durante el mes las aduanas y retira los manifiestos y los formularios únicos. En aquellas fuera de las sedes regionales, la información se envía por correo aéreo, antes del día 10 del mes  $n+1$ .

## LOTEO

Una vez recibidos los manifiestos y los formularios únicos, se hacen paquetes de 80 unidades para controlar y facilitar las actividades de crítica y codificación. Los paquetes se forman separadamente para exportaciones e importaciones de un mismo mes, clasificados por aduanas. Esta labor se realiza en las Regionales, en las cuales a cada paquete se asigna la siguiente información mínima tipo de investigación, número del lote, período de información y número de formularios (Debe tenerse en cuenta que el último paquete de cada envío mensual, normalmente tendrá menos de 80 formularios).

## CRÍTICA Y CODIFICACIÓN

Revisión de manifiestos y formularios con el fin de establecer su correcto diligenciamiento y, en caso contrario, hacer las correcciones manualmente posibles.

Las siguientes operaciones de crítica se realizan manualmente:

- Descifrar la información borrosa. Cuando ello es definitivamente imposible, el crítico se apoya en otra información legible, y en base a ella calcula entonces la información borrosa.
- Calcular las cantidades físicas para cada posición arancelaria, en aquellos casos en los cuales ellas no han sido debidamente registradas, (no aparece ninguna información o aparece global).

Con base en dos criterios:

- a) Dividiendo el valor total registrado, por el valor unitario promedio, tomado del último tabulado disponible de valores promedios por artículo.
- b) Cuando en concepto del crítico, el peso no se ajusta a un peso real para ese artículo específico, con base en su experiencia le asignará entonces el peso

Esta forma de cálculo es muy frecuente con posiciones altamente heterogéneas

Asignar códigos faltantes dado que en muchos casos a los artículos registrados no se les otorga su respectivo código.

Verificar que las tasas de los impuestos estén bien aplicadas y controlar los rubros pre codificados Los códigos se confrontan contra cartillas que han sido elaboradas para tal fin.

## TTRANCRIPCIÓN

Terminadas las labores de crítica y codificación, la información se transcribe a formularios internos para facilitar su grabación Dichos formularios están diseñados en tal forma que la información se transcribe en el mismo orden en que se halla diligenciada en manifiestos de importación y formularios únicos de exportación.

Los formularios de transcripción para importaciones son de dos clases

- a) Formularios de transcripción de manifiestos (Forma DANE E-100-4) contiene la información con las características generales de todos los manifiestos que integran el lote.
- b) Formularios de transcripción de artículos (Forma DANE E--100-3) contiene la información sobre cada renglón detallado en el manifiesto de importación).

Los formularios de transcripción para exportaciones son también de dos clases:



a) Formularios de transcripción de formularios únicos de exportación (Forma DANE - 110-4)

b) Formularios de transcripción de artículos (Forma DANE E-110-3)

#### GRABACIÓN Y VERIFICACIÓN

Proceso a través del cual se traslada la información completa de un período a diskettes La calidad de los resultados de esta etapa se controla mediante un proceso de verificación electrónica

# Procesamiento de datos

## Edición de datos

---

A partir de 1970 empieza a producirse para comercio exterior información procesada por computador. Esta labor genera dos etapas:

**Movimiento mensual bruto:** Primeros resultados arrojados por el procesamiento de los datos, en relación con las características de las variables en el período de referencia, sin ningún ajuste o depuración. Con base en este movimiento, se prepara el Avance Estadístico.

**Proceso de inconsistencias:** Análisis de los resultados, con el fin de separar la información según su grado de pureza y confiabilidad, este proceso se divide en dos partes:

1. Chequeo por cobertura. Su propósito es descubrir registros faltantes y/o registros duplicados
2. Chequeo de inconsistencias. Determinar la validez o precisión de los registros en relación con variables como cantidades (kilos, docenas, pares, unidades, etc ), valores de las mercancías, liquidación de impuestos, etc.

El análisis de inconsistencias se hace con la ayuda de los manifiestos de importación, de los formularios únicos de exportación del archivo maestro o de los archivos auxiliares, debidamente actualizados. Una vez descubiertas las inconsistencias, se hacen las correcciones, actualizaciones, inclusiones y anulaciones necesarias, antes de someter de nuevo la información a una vuelta de inconsistencias. Este proceso debe ejecutarse tantas veces como sea necesario. El número de veces (vueltas), es, en promedio, tres para importaciones y dos para exportaciones. Hecho esto, se producen listados de análisis, en base a los cuales se hace un último examen de confiabilidad de la información que ya se asume totalmente depurada, para iniciar entonces la producción de cuadros, que finalmente quedaron a disposición de los usuarios en el Banco de Datos.

## Estimación de datos

No content available

## Descripción del archivo

# Lista de Variables

## Estructura EXPO

Contenido	En las estadísticas de exportaciones, se pueden consultar las siguientes variables: país de destino; departamento origen de la mercancía; departamento procedencia de la mercancía; vía de transporte; bandera de transporte; subpartida arancelaria; kilo bruto de la mercancía; kilo neto de la mercancía; unidad comercial de medida; cantidad de unidades exportadas; valor FOB US de la mercancía; valor fletes de la mercancía; valor seguros de la mercancía; valor otros gastos de la mercancía; valor agregado nacional de la mercancía; valor FOB pesos de la mercancía, entre otras.
Casos	0
Variable(s)	11
Estructura	Tipo: Claves: ()
Versión	Versión 1 - 1970 - 1990
Productor	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Datos faltantes	

## Variables

ID	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
V556	POSARA	Posicion arancelaria	contin	numeric	Arancel
V557	ADU	Codigo de Aduana	contin	numeric	Codigo de Aduana 1 Arauca 2 Barranquilla 3 Bogotá 4 Buenaventura 5 Cali 6 Cartagena 8 Cucuta 9 Ipiales 10 Leticia 12 Manizales 13 Medellin 14 Pereira 18 Riohacha 19 San Andres 20 Santa Marta 22 Tumaco 23 Turbo 25 Bucaramanga 26 Mamonal 27 Coveñas

ID	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
V558	PAISDES	Pais destino	contin	numeric	<p>Pais destino 13 Afganistán 15 Aland, islas 17 Albania 20 Alboran y Perejil 23 Alemania 24 Antártida 25 Alemania Republica Democratica 26 Armenia 27 Aruba 29 Bosnia -Herzegovina 31 Burkina Faso 37 Andorra 40 Angola 41 Anguilla 43 Antigua y Barbuda 47 Antillas Holandesas 53 Arabia Saudita 59 Argelia 63 Argentina 69 Australia 72 Austria 74 Azerbaijón. 77 Bahamas 80 Bahrein 81 Bangladesh 83 Barbados 87 Bélgica 88 Belice 90 Bermudas 91 Belarús 93 Birmania 97 Bolivia 99 Bophusthatswana. 100 Bonaire islas 101 Botswana 102 Bouvet, isla 105 Brasil 108 Brunei Darussalam 111 Bulgaria 115 Burundi 119 Bután 127 Cabo Verde 131 Cachemira 137 Caimán, Islas 141 kampuchea 145 Camerún, República Unida del 149 Canadá 153 Canarias islas 155 Islas Normandas 157 Canton y Enderbury 159 Santa Sede 165 Cocos (Keeling), Islas 169 Colombia 173 Comoras 177 Congo, República del 183 Cook, Islas 187 Corea (Norte), República Popular De 190 Corea (Sur), República de 193 Costa de Marfil 196 Costa Rica 198 Croacia. 199 Cuba 201 Curazao islas 203 Chad 207 Checoslovaquia 211 Chile 215 China 218 Taiwan 221 Chipre 229 Benin 232 Dinamarca 235 Dominica 239 Ecuador 240 Egipto 242 El Salvador 243 Eritrea 244 Emiratos Arabes Unidos 245 España 246 Eslovaquia. 247 Eslovenia. 249 Estados Unidos 251 Estonia. 253 Etiopía 259 Feroe, Islas 263 Fezzan 267 Filipinas 271 Finlandia 275 Francia 281 Gabón 285 Gambia 286 Gazay Jerico. 287 Georgia. 289 Ghana 293 Gibraltar 297 Granada 301 Grecia 305 Groenlandia 309 Guadalupe 313 Guam 317 Guatemala 325 Guayana Francesa 327 Guernsey 329 Guinea 331 Guinea Ecuatorial 334 Guinea Bissau 337 Guyana 341 Haití 343 Heard y Mc Donald, islas 345 Honduras 351 Hong Kong 355 Hungría 361 India 365 Indonesia 369 Irak 372 Irán 375 Irlanda (Eire) 379 Islandia 383 Israel 386 Italia 391 Jamaica 395 Jhontón isla 399 Japón 401 Jersey 403 Jordania 406 Kazajstan. 410 Kenia 411 Kiribati 412 Kirguizistan 413 Kuwait 420 Laos, República Popular Democrática 423 Lebuán isla 426 Lesotho 429 Letonia 431 Libano 434 Liberia 438 Libia 440 Liechtenstein 443 Lituania 445 Luxemburgo 447 Macao 448 Macedonia 450 Madagascar 455 Malasia 458 Malawi 461 Maldivas 464 Malí 467 Malta 468 Man, isla de 469 Marianas septentrionales, islas 472 Marshall, Islas 474 Marruecos 477 Martinica 485 Mauricio 488 Mauritania 489 Mayote 493 México 494 Micronesia, Estados Federa de 495 MIDWAY ISLAS 496 Moldavia 497 Mongolia 498 Mónaco 501 Montserrat, Isla 505 Mozambique 507 Namibia 508 Nauru 511 Navidad (Christmas), Isla 517 Nepal 521 Nicaragua 525 Níger 528 Nigeria 531 Niue, Isla 535 Norfolk, Isla 538 Noruega 542 Nueva Caledonia 545 Papúa Nueva Guinea 548 Nueva Zelanda 551 Vanuatu 556 Omán 563 Pacífico islas administradas por USA 566 Pacífico, islas del. 573 Países Bajos 576 Pakistán 578 Palau, Islas 579 Estado de Palestina 580 Panamá 583 Papua 586 Paraguay 587 Península de Malasia 589 Perú 593 Pitcairn, Isla 599 Polinesia Francesa 603 Polonia 607 Portugal 611 Puerto Rico 618 Qatar 628 Reino Unido 629 ESCOCIA 633 REPUBLICA ARABE UNIDA 640 República Centroafricana 644 Republica Checa 647 República Dominicana 660 Reunión 665 Zimbabue 670 Rumania 675 Ruanda 676 Rusia 677 Salomón, Islas 685 Sahara Occidental 687 Samoa 690 Samoa Americana 693 San Bartolome 695 S. Cristobal y Nieves. 697 San Marino 698 San Martín (Parte francesa) 700 San Pedro y Miguelón 705 San Vicente y las Granadinas 710 Santa Elena 715 Santa Lucía 720 Santo Tomé y Príncipe 728 Senegal 731 Seychelles 735 Sierra Leona 741 Singapur 744 Siria, República Árabe de 748 Somalia 750 Sri Lanka 756 Sudáfrica, República de 759 Sudán 760 Sudán del Sur 764 Suecia 767 Suiza 770 Surinam 772 Svalbard Y Jan mayen, islas 773 Swazilandia 774 Tadjikistan 776 Tailandia 780 Tanzania, República Unida de 783 Djibouti 785 Territorios de la Alta Comision del Pacífico 786 TERRITORIO ANTARTICO BRITANICO 787 Territorio Británico Océano Índico 788 Timor del Este 795 Timor portugués 800 Togo 805 Tokelau 810 Tonga 815 Trinidad y Tobago 820 Túnez 823 Turcas y Caicos, Islas 825 Turkmenistan 827 Turquía 828 Tuvalu 830 Ucrania 833 Uganda 840 Union Republica Soc Sovieticas 845 Uruguay 847 Uzbequistan 850 Venezuela 855 Viet Nam 858 Vilet Nam del Sur 863 Virgenes Británicas, Islas 866 Virgenes de los Estados Unidos, islas 870 Fiji 873 WAKE ISLAS 875 Wallis y Futuna, Islas 880 Yemen 881 Yemen Democrático 885 Yugoslavia 888 Zaire 890 Zambia 895 Zona del canal de Panamá 897 Zona Neutral (Palestina) 911 zona franca Barranquilla 912 Zona franca Buenaventura 913 Zona Franca Cali 914 Zona franca de Cucuta 915 Zona franca de Santa Marta 916 Zona Franca Cartagena 917 Zona Franca Rionegro 918 Zona Franca la Candelaria 919 Zona Franca Bogota 920 Zona Franca Pacífico 921 Zona Franca Baru Beach Resort 922 Zona Franca Pozos colorados 923 Zona franca Eurocaribe 924 Zona franca del eje cafetero 999 No Declarados</p>

ID	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
V559	DEPTOR	Departamento de origen	contin	numeric	Departamento de origen 0 VARIOS 5 ANTIOQUIA 8 ATLANTICO 11 BOGOTA 13 BOLIVAR 15 BOYACA 17 CALDAS 18 CAQUETA 19 CAUCA 20 CESAR 23 CORDOBA 25 CUNDINAMARCA 27 CHOCO 41 HUILA 44 GUAJIRA 47 MAGDALENA 50 META 52 NARIÑO 54 NORTE DE SANTANDER 63 QUINDIO 66 RISARALDA 68 SANTANDER 70 SUCRE 73 TOLIMA 76 VALLE DEL CAUCA 81 ARAUCA 85 CASANARE 86 PUTUMAYO 88 SAN ANDRES 91 AMAZONAS 94 GUAINIA 95 GUAVIARE 97 VAUPES 99 VICHADA
V560	VIATRANS	Via de transporte utilizada	discrete	numeric	Via de transporte utilizada 0 Cabotaje 1 Marítimo 2 Fluvial 3 Lacustre 4 Aérea 5 Postal 6 Ferroviaria 7 Carretera 8 Tubería 9 Otras vías
V561	CANUN	Cantidad de unidades de medida diferentes a kilos	contin	numeric	cantidad de unidades de medida diferentes a kilos
V562	UMEDIDA	Código de la unidad de medida	contin	numeric	Código de la unidad de medida
V563	PBK	Total kilos brutos de la posición	contin	numeric	Total kilos brutos de la posición
V564	PNK	Total kilos netos de la posición	contin	numeric	Total kilos netos de la posición
V565	FOB PES	Total valor FOB pesos de la posición	contin	numeric	Total valor FOB pesos de la posición
V566	FOBDOL	Total valor FOB dólares de la posición	contin	numeric	Total valor FOB dólares de la posición





## Posicion arancelaria (POSARA)

## Archivo: Estructura EXPO

**Información general**

Tipo: Contínuos  
 Formato: numeric  
 Ancho: 8  
 Decimales: 0  
 Rango: 1010101-98080100

Casos válidos: 0  
 Inválido: 0

**Pregunta literal**

Arancel

## Codigo de Aduana (ADU)

## Archivo: Estructura EXPO

**Información general**

Tipo: Contínuos  
 Formato: numeric  
 Ancho: 2  
 Decimales: 0  
 Rango: 2-27

Casos válidos: 0  
 Inválido: 0

**Pregunta literal**

Codigo de Aduana

- 1 Arauca
- 2 Barranquilla
- 3 Bogotá
- 4 Buenaventura
- 5 Cali
- 6 Cartagena
- 8 Cucuta
- 9 Ipiales
- 10 Leticia
- 12 Manizales
- 13 Medellin
- 14 Pereira
- 18 Riohacha
- 19 San Andres
- 20 Santa Marta
- 22 Tumaco
- 23 Turbo
- 25 Bucaramanga
- 26 Mamonal
- 27 Coveñas

País destino (PAISDES)  
 Archivo: Estructura EXPO

**Información general**

Tipo: Contínuos  
 Formato: numeric  
 Ancho: 8  
 Decimales: 0  
 Rango: 1010101-98080100

Casos válidos: 0  
 Inválido: 0

**Pregunta literal**



## Departamento de origen (DEPTOR)

## Archivo: Estructura EXPO

**Información general**

Tipo: Contínuos  
 Formato: numeric  
 Ancho: 2  
 Decimales: 0  
 Rango: 5-99

Casos válidos: 0  
 Inválido: 0

**Pregunta literal**

Departamento de origen

0 VARIOS  
 5 ANTIOQUIA  
 8 ATLANTICO  
 11 BOGOTA  
 13 BOLIVAR  
 15 BOYACA  
 17 CALDAS  
 18 CAQUETA  
 19 CAUCA  
 20 CESAR  
 23 CORDOBA  
 25 CUNDINAMARCA  
 27 CHOCO  
 41 HUILA  
 44 GUAJIRA  
 47 MAGDALENA  
 50 META  
 52 NARIÑO  
 54 NORTE DE SANTANDER  
 63 QUINDIO  
 66 RISARALDA  
 68 SANTANDER  
 70 SUCRE  
 73 TOLIMA  
 76 VALLE DEL CAUCA  
 81 ARAUCA  
 85 CASANARE  
 86 PUTUMAYO  
 88 SAN ANDRES  
 91 AMAZONAS  
 94 GUAINIA  
 95 GUAVIARE  
 97 VAUPES  
 99 VICHADA

## Via de transporte utilizada (VIATRANS)

## Archivo: Estructura EXPO

**Información general**

Tipo: Discreto  
 Formato: numeric  
 Ancho: 1  
 Decimales: 0  
 Rango: 0-7

Casos válidos: 0  
 Inválido: 0

**Pregunta literal**

## Via de transporte utilizada (VIATRANS)

### Archivo: Estructura EXPO

Via de transporte utilizada

- 0 Cabotaje
- 1 Marítimo
- 2 Fluvial
- 3 Lacustre
- 4 Aérea
- 5 Postal
- 6 Ferroviaria
- 7 Carretera
- 8 Tubería
- 9 Otras vías

## Cantidad de unidades de medida diferentes a kilos (CANUN)

### Archivo: Estructura EXPO

#### Información general

Tipo: Contínuos	Casos válidos: 0
Formato: numeric	Inválido: 0
Ancho: 9	
Decimales: 0	
Rango: 0-308365631	

#### Pregunta literal

cantidad de unidades de medida diferentes a kilos

## Codigo de la unidad de medida (UMEDIDA)

### Archivo: Estructura EXPO

#### Información general

Tipo: Contínuos	Casos válidos: 0
Formato: numeric	Inválido: 0
Ancho: 2	
Decimales: 0	
Rango: 11-91	

#### Pregunta literal

Código de la unidad de medida

## Total kilos brutos de la posición (PBK)

### Archivo: Estructura EXPO

#### Información general

Tipo: Contínuos	Casos válidos: 0
Formato: numeric	Inválido: 0
Ancho: 13	
Decimales: 2	
Rango: 0-380182240	

#### Descripción

Es el peso de la mercancía incluyendo los empaques, tanto interiores como exteriores que se utilizan para evitar el deterioro o proveer algún aislamiento especial, así como aquellas envolturas o elementos de presentación que comúnmente acompañan la mercancía para su venta directa.

#### Universo

## Total kilos brutos de la posición (PBK)

### Archivo: Estructura EXPO

Las Sociedades de Intermediación Aduanera, quienes actúan en nombre y por encargo de los exportadores, y las personas que actúen de manera directa que adelanten procedimientos y trámites de exportación como lo son: Los Usuarios Aduaneros Permanentes a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, los usuarios Altamente Exportadores a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, las personas naturales, de manera personal y directa, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil (USD 1.000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y las personas jurídicas, a través de su representante legal o apoderado, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.000); en las jurisdicciones de las administraciones de Arauca, Leticia, Yopal, Puerto Carreño, Inírida y Puerto Asís, este monto será de USD 5.000,00; los viajeros en los despachos de sus equipajes, la Administración Postal Nacional y los intermediarios inscritos ante la DIAN, en la modalidad de Tráfico Postal y Envíos Urgentes; la Nación, las entidades territoriales y las entidades descentralizadas quienes podrán actuar a través de su representante legal o apoderado debidamente constituido, los agentes diplomáticos consulares y los organismos internacionales acreditados en el país quienes podrán actuar de manera personal y directa o a través de representante legal o jefe de la misión o de apoderado designado por éstos.

#### Fuente de información

Informante directo (exportador)

#### Pregunta literal

Total kilos brutos de la posición

## Total kilos netos de la posición (PNK)

### Archivo: Estructura EXPO

#### Información general

Tipo: Contínuos

Formato: numeric

Ancho: 13

Decimales: 2

Rango: 0-380182240

Casos válidos: 0

Inválido: 0

#### Descripción

El el peso de la mercancía, explayando los empaque que no sean necesarios para su venta directa

#### Universo

Las Sociedades de Intermediación Aduanera, quienes actúan en nombre y por encargo de los exportadores, y las personas que actúen de manera directa que adelanten procedimientos y trámites de exportación como lo son: Los Usuarios Aduaneros Permanentes a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, los usuarios Altamente Exportadores a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, las personas naturales, de manera personal y directa, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil (USD 1.000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y las personas jurídicas, a través de su representante legal o apoderado, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.000); en las jurisdicciones de las administraciones de Arauca, Leticia, Yopal, Puerto Carreño, Inírida y Puerto Asís, este monto será de USD 5.000,00; los viajeros en los despachos de sus equipajes, la Administración Postal Nacional y los intermediarios inscritos ante la DIAN, en la modalidad de Tráfico Postal y Envíos Urgentes; la Nación, las entidades territoriales y las entidades descentralizadas quienes podrán actuar a través de su representante legal o apoderado debidamente constituido, los agentes diplomáticos consulares y los organismos internacionales acreditados en el país quienes podrán actuar de manera personal y directa o a través de representante legal o jefe de la misión o de apoderado designado por éstos.

#### Fuente de información

Informante directo (exportador)

#### Pregunta literal

Total kilos netos de la posición

## Total valor FOB pesos de la posición (FOB PES)

### Archivo: Estructura EXPO

#### Información general

## Total valor FOB pesos de la posición (FOB PES)

### Archivo: Estructura EXPO

Tipo: Contínuos  
 Formato: numeric  
 Ancho: 15  
 Decimales: 2  
 Rango: 19.85-284676118644

Casos válidos: 0  
 Inválido: 0

#### Descripción

Valor FOB (Free On Board): corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Este valor que inicialmente se expresa en dólares americanos se traduce al valor FOB en pesos colombianos, empleando la tasa promedio de cambio del mercado correspondiente al mes de análisis

#### Universo

Las Sociedades de Intermediación Aduanera, quienes actúan en nombre y por encargo de los exportadores, y las personas que actúen de manera directa que adelanten procedimientos y trámites de exportación como lo son: Los Usuarios Aduaneros Permanentes a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, los usuarios Altamente Exportadores a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, las personas naturales, de manera personal y directa, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil (USD 1.000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y las personas jurídicas, a través de su representante legal o apoderado, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.000); en las jurisdicciones de las administraciones de Arauca, Leticia, Yopal, Puerto Carreño, Inírida y Puerto Asís, este monto será de USD 5.000,00; los viajeros en los despachos de sus equipajes, la Administración Postal Nacional y los intermediarios inscritos ante la DIAN, en la modalidad de Tráfico Postal y Envíos Urgentes; la Nación, las entidades territoriales y las entidades descentralizadas quienes podrán actuar a través de su representante legal o apoderado debidamente constituido, los agentes diplomáticos consulares y los organismos internacionales acreditados en el país quienes podrán actuar de manera personal y directa o a través de representante legal o jefe de la misión o de apoderado designado por éstos.

#### Fuente de información

Informante directo (exportador)

#### Pregunta literal

Total valor FOB pesos de la posición

## Total valor FOB dólares de la posición (FOBDOL)

### Archivo: Estructura EXPO

#### Información general

Tipo: Contínuos  
 Formato: numeric  
 Ancho: 12  
 Decimales: 2  
 Rango: 0.01-143732987.97

Casos válidos: 0  
 Inválido: 0

#### Descripción

Valor FOB (Free On Board): corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Este valor que inicialmente se expresa en dólares americanos se traduce al valor FOB en pesos colombianos, empleando la tasa promedio de cambio del mercado correspondiente al mes de análisis

#### Universo

Las Sociedades de Intermediación Aduanera, quienes actúan en nombre y por encargo de los exportadores, y las personas que actúen de manera directa que adelanten procedimientos y trámites de exportación como lo son: Los Usuarios Aduaneros Permanentes a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, los usuarios Altamente Exportadores a través de sus representantes acreditados ante la DIAN, las personas naturales, de manera personal y directa, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil (USD 1.000) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y las personas jurídicas, a través de su representante legal o apoderado, cuando realicen exportaciones que individualmente no superen el valor FOB de mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.000); en las jurisdicciones de las administraciones de Arauca, Leticia, Yopal, Puerto Carreño, Inírida y Puerto Asís, este monto será de USD 5.000,00; los viajeros en los despachos de sus equipajes, la Administración Postal Nacional y los intermediarios inscritos ante la DIAN, en la modalidad de Tráfico Postal y Envíos Urgentes; la Nación, las entidades territoriales y las entidades descentralizadas quienes podrán actuar a través de su representante legal o apoderado debidamente constituido, los agentes diplomáticos consulares y los organismos internacionales acreditados en el país quienes podrán actuar de manera personal y directa o a través de representante legal o jefe de la misión o de apoderado designado por éstos.

#### Fuente de información

Informante directo (exportador)

## Total valor FOB dólares de la posición (FOBDOL)

### Archivo: Estructura EXPO

#### **Pregunta literal**

Total valor FOB dólares de la posición



## Materiales relacionados

### Documentación técnica

#### Metodología Estadísticas de Exportaciones - EXPO.

---

Título	Metodología Estadísticas de Exportaciones - EXPO.
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE.
Fecha	2009-01-01
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE .
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE.
Nombre del archivo	Metodologia EXPO 1970 - 1990.pdf

---

#### Ficha Metodológica Estadísticas de Exportaciones - EXPO

---

Título	Ficha Metodológica Estadísticas de Exportaciones - EXPO
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE.
Fecha	2018-04-01
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE .
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE.
Nombre del archivo	Ficha Metodologica EXPO 1970-1990.pdf

---